

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ALIMENTOS CLINICOS NUTRIVIDA ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy a 31 de marzo de 2016, a las 10:30 horas, en las instalaciones de la compañía ALIMENTOS CLINICOS NUTRIVIDA ECUADOR S.A. ubicadas en la calle Nicolás Arteta y San Gabriel Torres Médicas Hospital Metropolitano, Torre III Oficina 303, se reúnen los Accionistas de la Compañía de conformidad al siguiente detalle:

Accionistas	Capital Pagado	Porcentaje %
GABRIEL RODRIGUEZ ROCA	USD \$ 71.895	72%
JUAN GUALBERTO ARIAS COBO	USD \$ 17.964	18%
PALACIOS RUEDA CHRISTIAN ALEJANDRO	USD \$ 9.980	10%
TOTAL	USD \$ 99.800	100%

Preside la reunión el Dr. Juan Gualberto Arias en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario Ad-hoc de la Junta el Ing. Christian Palacios Rueda en su calidad de Gerente de la Compañía.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, se aprueba por unanimidad el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del Año 2015.**
- 2. Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al Año 2015.**
- 3. Conocer y Aprobar el Informe del Comisario correspondiente al año 2015.**

Se procede al desarrollo de los puntos indicados

- 1. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del Año 2015.**

Toma la palabra el señor Gerente y presenta los Estados Financieros correspondientes al año 2015 los mismos que contienen la siguiente información:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultado Integral.
- Estado de Cambios al Patrimonio.
- Estado de Flujos de Efectivo.

- Políticas Contables.
- Notas a los Estados Financieros.

Dentro del resultado obtenido en el ejercicio 2015 se puede observar que se generó una utilidad neta de 29.358.93 y solicita a la Junta que una vez que se deduzca la reserva legal este valor se mantenga en Utilidades no Distribuidas.

Una vez presentados los Estados Financieros del año 2015 se aprueban los mismos por unanimidad y se acepta la recomendación de la Gerencia que el valor de la utilidad neta una vez descontado la Reserva Legal se mantenga como Utilidades no Distribuidas, se dispone que un juego de los Estados Financieros se adjunte al acta.

2. Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al Año 2015.

Toma la palabra el señor Gerente y pone a la consideración de la Junta el informe de labores correspondiente al ejercicio 2015.

Una vez presentado el informe de labores del Gerente General del año 2015 se aprueba por unanimidad y se dispone que una copia del mismo se adjunte al acta.

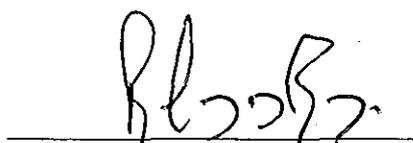
3. Conocer y Aprobar el Informe del Comisario correspondiente al año 2015.

Toma la palabra el señor Gerente y pone a la consideración de la Junta el informe del comisario de la compañía.

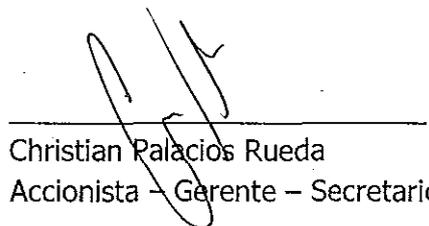
Una vez presentado el informe del Comisario del año 2015 se aprueba por unanimidad el informe y se dispone que una copia del mismo se adjunte al acta.



Juan Gualberto Arias Cobo
Accionista - Presidente



Gabriel Rodríguez Roca
Accionista



Christian Palacios Rueda
Accionista - Gerente - Secretario